

| | | |
|---|--|--------------------|
|  SIDEAPA <small>GÓMEZ PALACIO, DGO.</small> | DICTAMEN | Hoja : 1 De : 4 |
| | LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SDAPA-LPN-06/2021 LO-810007998-E11-2021 CONTRATO.- SDAPA-GP-APAU- LP-ADQ-002/2021 | |
| SISTEMA DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PALACIO, DGO. | OBJETO DEL CONTRATO: "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MICROMEDIDORES DOMICILIARIOS TIPO VELOCIDAD CHORRO MÚLTIPLE, CLASE METROLÓGICA "B" DE 15MM 1/2", INCLUYE CUADRO Y MEDIDOR." | |
| AREA RESPONSABLE DE LA REVISION: | SUBDIRECCIÓN TÉCNICA, CONTROL DE OBRA, LICITACIONES | |
| LUGAR Y FECHA DE ELABORACIÓN: | GÓMEZ PALACIO, DGO., A 26 DE OCTUBRE DE 2021 | |

I. Criterios utilizados para la evaluación de las propuestas:

En relación a la Licitación Pública Nacional No. **LO-810007998-E11-2021**, tanto la evaluación técnica como la económica, se realizaron de conformidad con lo señalado en los **Artículos 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 de su Reglamento.**

El presente dictamen se formula con fundamento en lo indicado en el Artículo 36, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público .

II. Reseña cronológica de la licitación:

En apego al **Artículo 26 fracción I, 27, 28 fracción I y 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público** , se lanzo la convocatoria en diario oficial de la federación el **07 de Octubre de 2021**, para el proceso de contratación de: **"Suministro e Instalación de Micromedidores Domiciliarios Tipo Velocidad Chorro Múltiple, Clase Metrológica "B" de 15mm 1/2", Incluye Cuadro y Medidor."**

La junta de aclaraciones se celebró el día **18 de Octubre de 2021 a las 13:00 horas**, de acuerdo a lo estipulado en el **Artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 45 y 46 de su Reglamento.**

El acto de presentación de las propuestas Técnica y Económica, así como la apertura de los aspectos Técnicos y Económicos, fue celebrado el día **25 de octubre de 2021 a las 12:00 horas**; En dicho acto se presentaron propuestas de 1 (una) empresa.

| No. | Empresa |
|-----|------------------------------|
| 1 | Empresas Klave, S.A. de C.V. |

III. Razones legales, técnicas y económicas por las cuales se aceptan o desechan las propuestas presentadas por los licitantes:

Como resultado del acto, realizado en apego a lo establecido en los **Artículos 36, y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 y 54 de su Reglamento**, se llevó a cabo una revisión de los documentos presentados por las empresas licitantes.

Dando a conocer el importe de la propuesta económica de aquellas que pasaron la revisión cuantitativa en este Acto.





**DICTAMEN**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
SDAPA-LPN-06/2021
LO-810007998-E11-2021
CONTRATO.- SDAPA-GP-APAU- LP-ADQ-002/2021

Hoja : 2
De : 4

SISTEMA DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PALACIO, DGO.

OBJETO DEL CONTRATO: "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MICROMEDIDORES DOMICILIARIOS TIPO VELOCIDAD CHORRO MÚLTIPLE, CLASE METROLÓGICA "B" DE 15MM 1/2", INCLUYE CUADRO Y MEDIDOR."

AREA RESPONSABLE DE LA REVISION:

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA, CONTROL DE OBRA, LICITACIONES

LUGAR Y FECHA DE ELABORACIÓN:

GÓMEZ PALACIO, DGO., A 26 DE OCTUBRE DE 2021

Los importes propuestos por los participantes son los siguientes:

| No. | Empresa | Monto de la Oferta Sin I.V.A | Monto de la Oferta Con I.V.A. |
|-----|-------------------------------------|------------------------------|-------------------------------|
| 1 | Empresas Klave, S.A. de C.V. | \$12'820,502.70 | \$14'871,783.13 |

Se les manifestó a los participantes que la documentación de los sobres que contienen los aspectos técnicos económicos y sus documentos anexos, quedarían en custodia de la **Sistema Descentralizado de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Gómez Palacio, Dgo.**, para su revisión y estudio, a efecto de emitir el dictamen correspondiente, el cual se daría a conocer en el acto de fallo programado para el día **26 de Octubre de 2021**.

IV. Nombre de los licitantes cuyas propuestas fueron aceptadas por haber cumplido con los requerimientos exigidos (Evaluación Técnica y Económica):

Las propuesta presentada por la empresa **EMPRESAS KLAVE, S.A. DE C.V.**, cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria y en las bases del concurso, declarándose solventes técnicamente y económicamente.

V.- Licitantes cuyas propuestas fueron aceptadas por haber cumplido con los requerimientos exigidos tanto técnicos como legales y económicos:

| Empresa | Importe Sin IVA |
|-------------------------------------|------------------------|
| Empresas Klave, S.A. de C.V. | \$12'820,502.70 |

VI. Relación de los licitantes cuyas propuestas se calificaron como solventes, ubicándolas de menor a mayor, de acuerdo con sus montos:

La propuesta de la empresa **EMPRESAS KLAVE, S.A. DE C.V.**, cumple con los requisitos solicitados en las bases de licitación y presenta un presupuesto por la cantidad de: **\$12'820,502.70 (SON: DOCE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS DOS PESOS 70/100 MONEDA NACIONAL), más el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)**, la cual es más baja que el presupuesto base asignado para el Estudio, por lo anterior dicha propuesta se califica como solvente en **Primer Lugar**.

Para la evaluación económica se consideró lo indicado en el **Artículo 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**, lo consignado y requerido en las bases de licitación y demás normatividad vigente. Llevándose a cabo el análisis detallado de todos y cada uno de los documentos de las propuestas técnico económicas.

| | | |
|--|--|--------------------|
|  SIDEAPA GÓMEZ PALACIO, DGO. | DICTAMEN | Hoja : 3 De : 4 |
| | LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SDAPA-LPN-06/2021 LO-810007998-E11-2021 CONTRATO.- SDAPA-GP-APAU- LP-ADQ-002/2021 | |
| SISTEMA DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PALACIO, DGO. | OBJETO DEL CONTRATO: "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MICROMEDIDORES DOMICILIARIOS TIPO VELOCIDAD CHORRO MÚLTIPLE, CLASE METROLÓGICA "B" DE 15MM 1/2", INCLUYE CUADRO Y MEDIDOR." | |
| AREA RESPONSABLE DE LA REVISION: | SUBDIRECCIÓN TÉCNICA, CONTROL DE OBRA, LICITACIONES | |
| LUGAR Y FECHA DE ELABORACIÓN: | GÓMEZ PALACIO, DGO., A 26 DE OCTUBRE DE 2021 | |

La propuesta presentada por la empresa **EMPRESAS KLAVE, S.A. DE C.V.**, cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria, en las bases del concurso y en la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**, declarándose solvente técnica y económicamente y cuya propuesta resulta ser la más económica y conveniente para el **Sistema Descentralizado de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Gómez Palacio, Dgo.**

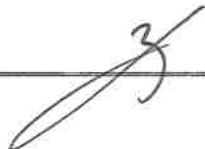
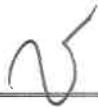
Emitiéndose el siguiente dictamen:

Se propone adjudicar el Contrato No. **SDAPA-GP-APAU- LP-ADQ-002/2021**, a la Empresa de Nacionalidad Mexicana **EMPRESAS KLAVE, S.A. DE C.V.** De conformidad con el resultado obtenido, esta **Dirección General del Sistema Descentralizado de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Gómez Palacio, Dgo.**, en cumplimiento a lo dispuesto en la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público** y su **Reglamento**, **dictamina adjudicar** el contrato a la Empresa: **EMPRESAS KLAVE, S.A. DE C.V.**, para el Suministro de: **"Suministro e Instalación de Micromedidores Domiciliarios Tipo Velocidad Chorro Múltiple, Clase Metrológica "B" de 15mm 1/2", Incluye Cuadro y Medidor"**, por un monto de **\$12'820,502.70 (SON: DOCE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS DOS PESOS 70/100 MONEDA NACIONAL, mas el Impuesto al Valor Agregado;** considerando que la proposición resulta solvente porque reúne, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y resulta más conveniente para el **Sistema Descentralizado de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Gómez Palacio, Dgo.**


La asignación presupuestal para el presente contrato es de **\$12,982,759.00 (SON: DOCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 59/100 MONEDA NACIONAL)**, mas el **Impuesto al Valor Agregado** y las erogaciones serán cubiertas con la asignación del **Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA), Ejercicio Presupuestal 2021** que autorizó dentro del **Segundo Modificadorio del Anexo Técnico No. 01/2021 del Estado de Durango** de fecha **10 de Septiembre de 2021**, de los Recursos Asignados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a la Comisión Nacional del Agua en el presupuesto correspondiente.

El anticipo que se otorga para inicio de trabajos es del **30% (treinta por ciento)** de la asignación que se indica e importa la cantidad de **\$3,846,150.81 (SON: TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 81/100 MONEDA NACIONAL)**, más el **16% del I.V.A.**

El presente Dictamen se emite en la ciudad de Gómez Palacio, Dgo., el día **26 de Octubre de 2021**, en cumplimiento a las disposiciones del **Artículo 37, 37 Bis y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.**

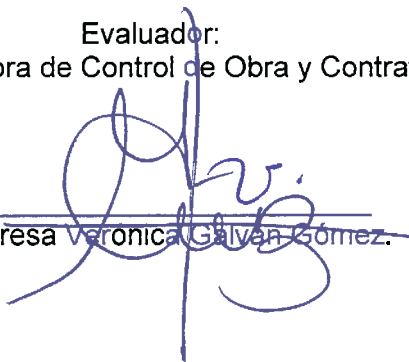






| | | |
|---|--|--------------------|
|  <p>SIDEAPA GÓMEZ PALACIO, DGO.</p> | DICTAMEN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SDAPA-LPN-06/2021 LO-810007998-E11-2021 CONTRATO.- SDAPA-GP-APAU- LP-ADQ-002/2021 | Hoja : 4 De : 4 |
| | SISTEMA DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PALACIO, DGO. | |
| ÁREA RESPONSABLE DE LA REVISIÓN: | SUBDIRECCIÓN TÉCNICA, CONTROL DE OBRA, LICITACIONES | |
| LUGAR Y FECHA DE ELABORACIÓN: | GÓMEZ PALACIO, DGO., A 26 DE OCTUBRE DE 2021 | |

VII. Nombre, cargo y firma del servidor público que lo emite y del responsable de la evaluación de las proposiciones.

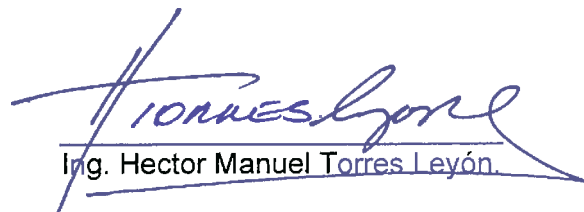
Evaluador:
 Coordinadora de Control de Obra y Contratos


 Ing. Teresa Verónica Galván Gómez.

Emite y propone:
 Director Adjunto.


 Jesús Benítez Félix.

Acepta y Resuelve:
 Director General del Sistema Descentralizado de
 Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Gómez Palacio, Dgo.


 Ing. Hector Manuel Torres Leyón.

El Ing. Hector Manuel Torres Leyón, en su carácter de **Director General del Sistema Descentralizado de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Gómez Palacio, Dgo.**, se encuentra facultado para tramitar, autorizar y suscribir en el ámbito de competencia, y demás actos jurídicos que se deriven, incluidos las rescisiones administrativas, entre otros, de acuerdo con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal correspondiente y demás disposiciones aplicables en la materia.

Archívese el presente dictamen en el Expediente Único del contrato No. **SDAPA-GP-APAU- LP-ADQ-002/2021**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SDAPA-LPN-06/2021
No. Compranet LO-810007998-E11-2021
ACTA DE FALLO

ACTA DE FALLO

ACTA DE FALLO AL CONCURSO No. **SDAPA-LPN-06/2021** No. Compranet LO-810007998-E11-2021
REFERENTE A:

ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MICROMEDIDORES DOMICILIARIOS TIPO VELOCIDAD CHORRO MULTIPLE, CLASE METROLOGICA "B" DE 15 MM1/2*, INCLUYE CUADRO Y MEDIDOR.

EN LA CIUDAD DE GÓMEZ PALACIO, DGO., SIENDO LAS **15:00 HORAS** DEL DÍA **26 DE OCTUBRE DEL 2021**, DE ACUERDO A LA **CITA** HECHA Y **NOTIFICADA** A LOS INTERESADOS QUE PARTICIPARON EN EL ACTO CELEBRADO EL DÍA **25 DE OCTUBRE DEL 2021**, SEGÚN EL **ACTA RESPECTIVA** DE ESTE CONCURSO Y PARA DAR A CONOCER EL **FALLO**, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL **SIDEAPA**, LAS PERSONAS MORALES Y FUNCIONARIOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA. CONFORME A LO DISPUESTO EN EL **ARTÍCULO 37, DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO**, PARA DETERMINAR LA SOLVENCIA DE LAS PROPUESTAS DESPUES DEL ANALISIS DETALLADO DE LAS MISMAS ACEPTADAS EN LA **SEGUNDA ETAPA** DEL CONCURSO, SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN LAS QUE CALIFICARON COMO SOLVENTES.

EMPRESA SOLVENTE:

| EMPRESA | TOTAL PROPUESTA |
|-------------------------------------|------------------------|
| EMPRESAS KLAVE, S.A. DE C.V. | \$14,871,783.13 |

ATENDIENDO LO ANTERIOR EL **ARQ. CARLOS EDUARDO GALLARDO RAMIREZ; JEFE DE LICITACIONES**, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL **SIDEAPA**, Y DESPUÉS DE SER **EVALUADAS** LAS ANTERIORES PROPOSICIONES, DE ACUERDO AL DICTAMEN EN BASE UNICAMENTE EN EL RESULTADO DE LOS ANÁLISIS COMPARATIVOS DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, EL **SIDEAPA**, DETERMINA QUE LA PROPUESTA QUE GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, ES LA PRESENTADA POR LA EMPRESA: **EMPRESAS KLAVE, S.A. DE C.V.**, CON UN MONTO TOTAL INCLUYENDO I.V.A. DE **\$14,871,783.13 (SON: CUATORCE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 13/100 M.N.)**, Y EN CONSECUENCIA FALLA A SU FAVOR Y SE LE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE PREVIO ANALISIS DETALLADO DE PRECIOS UNITARIOS, PRESUPUESTO.

LA EMPRESA **EMPRESAS KLAVE, S.A. DE C.V.**, QUIEN ES LA IDÓNEA PARA LA ADQUISICION DE ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MICROMEDIDORES DOMICILIARIOS TIPO VELOCIDAD CHORRO MULTIPLE, CLASE METROLOGICA "B" DE 15 MM1/2*, INCLUYE CUADRO Y MEDIDOR.

YA QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL RANGO Y SATISFACE AMPLIAMENTE LOS REQUERIMIENTOS DE LOS CONCEPTOS SUSCRITOS EN SU PROPUESTA, ADEMÁS DE ADAPTARSE AL PROGRAMA DE ENTREGA SOLICITADO POR EL **SIDEAPA**, CON UN LAPSO DE ENTREGA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL **SIDEAPA**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SDAPA-LPN-06/2021

No. Compranet LO-810007998-E11-2021

ACTA DE FALLO

LA EMPRESA QUEDA OBLIGADA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO Y SUS ANEXOS, DENTRO DE LOS 15 DIAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE ADJUDICACION, EN LAS OFICINAS DEL SIDEAPA, UBICADAS EN AV. VICTORIA No. 544 NTE, PREVIA ENTREGA DE FIANZAS CORRESPONDIENTES.

PARA **CONSTANCIA** Y A FIN DE QUE SURTA LOS **EFFECTOS LEGALES** QUE LE SON INHERENTES, A CONTINUACIÓN FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO.

POR EL SIDEAPA



ARQ. CARLOS EDUARDO GALLARDO RAMIREZ
JEFE DE LICITACIONES



LIC. JUAN MANUEL GONZALEZ ALONSO
SUBDIRECTOR JURIDICO

EMPRESAS PARTICIPANTES:

EMPRESAS KLAVE, S.A DE C.V.